



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

005/17

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2017

En la Ciudad de México, reunidos en las oficinas de Bancomext, siendo las 13:00 horas del día 13 de febrero de 2017, el C.P. Sergio Samuel Cancino y León, Titular del Órgano Interno de Control en Bancomext, C.P. Arturo Osorio Barrientos, Director de Operaciones Bancarias, en su carácter de funcionario designado por el Director General de Bancomext y el Lic. Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de Bancomext, quien preside la presente sesión y como Invitado el L.A.E. Martín Rosales Pastor, en su carácter de Titular del área Coordinadora de Archivos de Bancomext, para revisar y, en su caso, confirmar la inexistencia de la información de conformidad a lo que enseguida se expone:

Con relación a la solicitud con número de registro **0630500000817**, recibida en el Sistema INFOMEX del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el día 16 de enero de 2017, en términos de lo que enseguida se copia del requerimiento original:

"Requiero versión digitalizada de los Contratos celebrados por BANCOMEXT con Miguel Reyes Vaca y/o Miguel Reyes Vaca y Asociados y/o Reyes Vaca y Asociados, desde 1980 a la fecha" (SIC.)

Habiéndose turnado la solicitud de acceso a las áreas en las que pudiere obrar la información, éstas procedieron a llevar a cabo la búsqueda de la información y al efecto brindaron la siguiente información:

La Dirección General Adjunta de Jurídico y Fiduciario por conducto de su Subdirector Jurídico de Análisis e Instrumentación Legal informó que:

"... en el ámbito de actuación de la Dirección Jurídica de Contratación y Operaciones Bancarias, no se tiene antecedentes de que se hayan celebrado contratos de crédito y operaciones de financiamiento con las personas mencionadas. ..." (SIC.)

La Dirección General Adjunta de Jurídico y Fiduciario por conducto de su Subdirector de Jurídico Contencioso informó que:

"...La Subdirección de Jurídico Contencioso del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito no cuenta a la fecha con información en sus registros de la existencia de contrato alguno que haya celebrado con Miguel Reyes Vaca y/o Miguel Reyes Vaca y Asociados y/o Reyes Vaca y Asociados. ..." (SIC.)

La Dirección General Adjunta de Jurídico y Fiduciario por conducto de su Subdirector de Jurídico y de Relaciones Laborales informó que:

"...Al respecto informamos que en esta área a la fecha no se tienen antecedentes de contratos celebrados con estas personas. ..." (SIC.)



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

005/17

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2017

La Dirección General Adjunta de Jurídico y Fiduciario por conducto de su Coordinador Fiduciario informó que:

"... La Dirección Fiduciaria del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito no cuenta a la fecha con información en sus registros de la existencia de contrato alguno que haya celebrado con Miguel Reyes Vaca y/o Miguel Reyes Vaca y Asociados y/o Reyes Vaca y Asociados. ..." (SIC.)

La Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas por conducto de su Subdirector de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios informó que:

"... no cuenta con información como la requiere el solicitante de información, en virtud de que no ha celebrado contratos o instrumentos de naturaleza análoga, ni mantiene alguna relación con la persona o personas denominadas Miguel Reyes Vaca y/o Miguel Reyes Vaca y Asociados y/o Reyes Vaca y Asociados. ..." (SIC.)

Por lo antes señalado y obrando constancias emitidas por las unidades administrativas referidas, considerando que son las áreas responsables de la información, no se estima necesario llevar a cabo acciones adicionales y en consecuencia, se concluye la inexistencia de la información correspondiente a contratos celebrados con Miguel Reyes Vaca y/o Miguel Reyes Vaca y Asociados y/o Reyes Vaca y Asociados; en tal virtud este Comité:

CONFIRMA la inexistencia de la información correspondiente a contratos celebrados con Miguel Reyes Vaca y/o Miguel Reyes Vaca y Asociados y/o Reyes Vaca y Asociados, en términos de lo planteado por las unidades administrativas competentes para ello.

Atento a lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el Comité de Transparencia **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO.- Confirma la inexistencia de la información precisada en el presente documento.

SEGUNDO.- Póngase a disposición del solicitante la información pública brindada por las áreas, y asimismo notifíquese esta resolución, haciéndole saber que puede interponer el recurso de revisión a que hace referencia el artículo 147 de la LFTAIP.

Así lo resuelven:



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

005/17

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2017

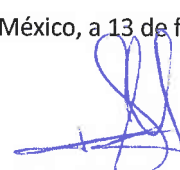

C.P. Arturo Osorio Barrientos

Funcionario designado por el
Director General

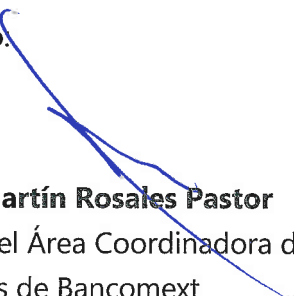

C.P. Sergio Samuel Cancino y

León

Titular del OIC


**Lic. Jorge Mauricio Di Sciullo
Ursini**

Titular de la Unidad de Transparencia


Invitado.

L.A.E. Martín Rosales Pastor

Titular del Área Coordinadora de
Archivos de Bancomext